



REQUISICIÓN DE COMPRA
RECURSO ORDINARIO

92-2025

SOLICITA:	JOSÉ VILLARREAL RODRIGUEZ	REQ. No.
ÁREA o DEPARTAMENTO	SERVICIOS INFORMÁTICOS	FECHA: 11/08/2025

PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
3171	33700	1	SERVICIO	INTERNET GDLICANET, S.A. de C.V. MES DE JULIO 2025	\$ 6,034.48	6,034.48

FORMA DE PAGO:	☐ CHEQUE ()	☐ TRANSFERENCIA (X)
PARCIAL ()	Banco: HSBC	
TOTAL (X)		

SUBTOTAL:	\$ 6,034.48
I.V.A 16%:	\$ 965.52
TOTAL:	\$ 7,000.00

OBSERVACIONES:

FACTURA: FAA-13207

UNIVERSIDAD PONTIFICIA
COMPRAS

14 AGO 2025

ING. JOSÉ VILLARREAL RODRIGUEZ

SOLICITA
Nombre y Firma

ING. ANA LIZ VILLARREAL

REVISOR

N2-REVISADO 73

ING. GUADALUPE VILLARREAL
VALORACIÓN PRESUPUESTAL
FINANCIEROS
Nombre y Firma

REVISIÓN 05

12/08/2025

ING. FRANCISCO ENRIQUE GARCÍA ALVAREZ

ENCARGADO DE DESPACHO - SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
Nombre y Firma

ING. BENIGNO VILLARREAL

AUTORIZA - RECTOR
Nombre y Firma

CLAVE: F-RM-01-01

FECHA: 16 de octubre de 2025





Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
N5-ELIMINADO 7	GDICANET	UPZ040210R31	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
CEDB8680-FE1D-4BD2-A8B3-884F25058DB4	2025-08-06T16:51:57	2025-08-06T16:51:59	SED1102088J7
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$7,000.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir



Transferencias a terceros

Fecha: 15/08/2025
Hora: 08:37:23
Página: 1

Fecha valor:	15/08/2025	Número de referencia de la instrucción:	734178H01N7P
Fecha de liquidación:	15/08/2025	Hora de liquidación:	14:32:27 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante:	4032209025
Nombre del Ordenante:	PAGO A PROVEEDORES
Referencia del ordenante:	734178H01N7P
Comisión cobrada:	0.00
Moneda:	MXN
Monto:	7,000.00

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario:	N6-ELIMINADO 73	Tipo de Transacción:	Terceros
Nombre del Beneficiario:	GDICANET SA DE CV	Tipo de Cambio:	
Banco Receptor:	HSBC MEXICO		
Referencia del Beneficiario:	F-AA13207 SERV. INTERNET AGOSTO		

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

2.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."